

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edition local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edition grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.; atrasado 50.

AÑO XXIX.

DOMINGO 1.º DE AGOSTO DE 1886

NÚM. 8.953.

En la calle de la Merced se vende la casa número 2, su dueño vive en la plaza de Ste. Domingo, número 26. 5

## Baños de S. Javier

Están abiertos al público los baños de S. Javier, situados en la ribera de este término municipal y frente á la hacienda titulada Torre de Minguez. En este establecimiento á cargo de Antonio Puche, encontrará el público grandes mejoras y una limpieza y tan esmerado servicio que seguramente quedará complacido todo el que favorezca dicho establecimiento como lo tiene acreditado en el año anterior.

## LA COOPERATIVA MURCIANA

4. Carretería, 4  
CAJA DE AHORROS  
PRIMER DOMINGO DE AGOSTO  
PRIMER DIA DE IMPOSICIÓN  
En este domingo y en los sucesivos se diez á doce de la mañana admitirá imposiciones desde una peseta en adelante.

## LA COOPERATIVA MURCIANA

EN SU  
CAJA DE AHORROS.  
Estas imposiciones ganarán un interés de cuatro por ciento anual y podrá retirarse su reintegro cuando se desee.  
Para mas detalles.

## LA COOPERATIVA MURCIANA

4. CARNECERIA, 4  
LA COOPERATIVA MURCIANA

## LA PAZ DE MURCIA

A «El Herald».

Ann cuando nuestro muy querido amigo el redactor principal de la parte política se halla en estos momentos dando un descanso á la imaginación, procurando alargar la vida, y disfrutando de las frescas playas de Torrevieja, no quejarse de dejar sin contestación las dudas que ocasiona á nuestro colega una carta de nuestro compañero.

LA PAZ está afiliada incondicional y desinteresadamente á la izquierda liberal y democrática, de la cual es jefe nuestro querido amigo y respetable nombre político el general López Domínguez, y en incondicional adhesión á las ideas que el programa, el credo del partido, sea el que antes el creador de la misma, el inolvidable Duque de Torroja, y hoy el ilustre general, tienen proclamado en diferentes solemnes ocasiones y que por sabido no necesitamos repetir á nuestro colega. Nuestro criterio, nuestras miras y tendencias se cifran en él.

«Hoy», por tanto, «El Herald» por contestado en la parte principal su escrito, y reforme sus juicios, en la seguridad de que en estas pocas líneas estamos de acuerdo con todos nuestros amigos políticos.

Encontramos muy acertadas las siguientes líneas de «La Crónica» de Sevilla respecto de la condenación conseguida:

«Como venían nuestros lectores, á pesar de las repetidas y fundadas instancias de los murcianos para que este periódico se abstuera de todas las contribuciones cuyo pago se hallaba suspendido por motivo de las pasadas elecciones, el Gobierno no concede la suspensión de los dos trimestres correspondientes al año económico de 1879 á 80, proponiéndose realizar el pago de la parte de cupo no condonada, el año 1887; pero esa pequeña gracia, ó mejor dicho, ese acto parcial de justicia no basta á satisfacer la necesidad existente porque no cumple la demanda hecha.

Así lo ha comprendido nuestra hermanidad de infortunio, y como ya dijimos en nuestro número anterior, el día 22 de Septiembre en Murcia una nueva reunión de contribuyentes en la que se acordó la formación de una «Asociación de Agricultores, Industriales y Comerciantes» cuya misión ha de ser el estudio de las necesidades públicas y su inmediata satisfacción. Hay mas todavía que hacer para que la exposición presentada al Ministro de Hacienda, por los contribuyentes que se reunieron en el Teatro de Roma, antes de ahora, no pierda el perdón de lo atrasado con que se la considera como justicia.

Y Orihuela entretanto vé acercarse el peligro y se cruza de brazos con una indiferencia que parea, y deja que obren en su quietud un mismo día y con las mismas condiciones, sufrió como ella el golpe de los años 79 y 84.

Si Orihuela, convencida por fin de sus verdaderos intereses, hubiese hecho, como debiera, causa común con Murcia justificando su voz á la de la que es su igual en la desgracia, acaso hubiese sido otro el resultado de las gestiones

practicadas, porque la unión es la fuerza y lo que á veces no puede conseguir un individuo ó una colectividad, lo logra siempre la reunión de colectividades ó de individuos.

«La Crónica» ha cumplido su deber dando la voz de alerta á los que duermen en vez de velar por el bien común, y si el peligro llega, y la desgracia se realiza, y el pago se lleva á efecto, arrancándonos el último pedazo de pan, no se culpe á nadie; culpe solo á la característica indiferencia, á la natural apatía, y á la sistemática pereza que nos distingue, entre todos y nos es propia.

Conste pues así por última vez, y basta ya para siempre de un asunto inútil del que no hemos de sacar otro provecho que la satisfacción de haber cumplido nuestra misión de señalar para evitarlo, el mal que afecta ó puede afectar á nuestra desgraciada patria.»

El gas en Cádiz.

Las órdenes del Gobierno prohibiendo la canalización han dado motivo á los siguientes patrióticos telegramas:

El Sr. D. Cayetano del Toro, jefe del fusionismo gaditano, se ha dirigido á siete de los representantes de Cádiz en los terminos siguientes:

«Ruégoles vean inmediatamente ministros, y pidanles eviten día de luto y desolación á Cádiz. Las órdenes del Gobierno sobre canalización han ocasionado perturbación horrible.»

Este despacho salió de la ciudad andaluza á las tres de la tarde.

Algunas horas después, cerca de media noche, telegrafaba el Alcalde dimisionario al Diputado Sr. Rodríguez Batista, recogiendo en sus palabras los sentimientos de todo el pueblo gaditano.

«Hé aquí el digno y nobilísimo lenguaje del Alcalde:

«Como fusionista y como gaditano, me considero obligado á rogar á usted que, de acuerdo con diputados, suplique Sagasta sea generoso con Cádiz, resolviendo inmediatamente confiere como dicten su conciencia y su honrada reconocida»

«Si el Gobierno necesita una víctima procélese sin vacilar; que ó no hay justicia en la tierra, ó saldré indemne. Pero no se sacrifiquen las aspiraciones de un pueblo noble, que quiere evitar la ruina de sus intereses.—Enrique del Toro.»

En la sesión de la Diputación fué sancionada la destitución de arquitecto provincial del Sr. D. Juan Antonio Alcázar, lo cual no le habrá sorprendido por los muchos ejemplos que ha tenido para esperar; así como esperamos nosotros que en el caso desgraciado de otra epidemia no haya quien acepte la sustitución de los que cobardemente huyen para ver después recompensada la deserción y castigados los sacrificios.

He aquí una censura que «El Diario» dirige hoy con motivo de haber publicado ayer el «Boletín oficial» el índice del mes de Julio, y cuya censura, según nuestro entender, no es para los que faltaron á esa condición, sino para los que la consintieron Diputación, Gobernadores, Secretarios y oficiales del negociado. Dice así:

«(No recordamos el tiempo que hace no hemos visto publicados estos interesantes índices, á pesar de exigirse terminantemente en el pliego de condiciones.)»

Ya nos LA PAZ la que dice estas cosas, muy puestas en razón pero tardías, pues las censuras deben hacerse cuando pueden corregirse, pero no cuando ya está consumada la falta y no tiene remedio, y así lo hacíamos nosotros hasta que se nos zahirió por todos los medios, por falta de compañerismo y ridiculizándonos hasta en el Teatro.

En la Comisión provincial ha tenido cabida el Sr. D. Carlos Soriano con motivo del paso á la Presidencia de la Diputación del Sr. Díez y Sanz.

Vistas las relaciones de parentesco con significados fusionistas, de cierto diputado de la permanente, y la parte que ha tenido en la destitución de ocho empleados conservadores, se pone en duda en algunos círculos, por amigos políticos suyos, su ortodoxia.

La Comisión provincial celebró sesión ayer mañana, y ocupándose del muerto que le echó la Diputación en pleno, hizo los siguientes nombramientos:

D. José Pino y Vivo, farmacéutico del Hospital.

D. Pedro García Barceló, Director de la Casa de Misericordia y Huérfanos.

Administrador de dicho establecimiento D. Manuel Garrido.

Director del Hospital, D. Luis Fernández Hermosa.

Administrador del mismo D. Joaquín Ayuso Mora.

Oficial segundo de la Sección de examen de cuentas municipales, don José Sánchez Baendía.

Delinante de construcciones civiles D. Antonio González Egea.

Escritiente segundo de la Contaduría, D. Arcadio Valcárcel Benavente.

Escritiente de la Sección de examen de cuentas municipales D. Juan Antonio Ruiz Linera.

Portero de la Casa de Expositos y Maternidad, D. Manuel Tourón.

Algunos de los que quedaron cesantes ayer, día en que se celebraba el aniversario de la muerte en horas del pastelero de Madrigal, Gabriel Espinosa, habían prestado importantes servicios durante el cólera.

Así premia al país á los que cumplen con su deber.

En la primera quincena del próximo Setiembre deben verificarse las elecciones generales de Diputados provinciales, para renovar la mitad de estas corporaciones que corresponda, con arreglo á la ley. En esta provincia parece que deben hacer la elección los dos distritos que forman los partidos judiciales de Cieza y Yecla, Caravaca y Mula respectivamente, por donde fueron elegidos Diputados los señores D. José Spuche, D. Pedro Chápuli, D. Pedro Aznar, D. Ginés Pérez Ruiz, D. Francisco Urrea, D. Gabriel Guillén, don Evaristo Llanos y D. José Valcárcel.

De estos, se hallan suspendidos los señores Chápuli, Pérez, Urrea, Guillén y Llanos, respectivamente, habiendo sido nombrados en su lugar, con el carácter de interinos, los Sres. D. Miguel Payá, D. José González, D. Juan Tamayo, D. Luis Leante y D. José Martín Vallejos, también respectivamente.

Parece que se presentará candidato para Diputado provincial por el distrito de Cieza y Yecla, D. Francisco Martínez Hernández, aspirando á obtener el puesto que la ley reserva á las minorías.

Pero, si esto fuera así, y el Sr. Martínez Hernández resultase elegido, con el apoyo del pacto, ¿se podría considerar que ocupaba el puesto reservado á las minorías?

Escuelas.

Hoy publica el «Boletín oficial» los siguientes anuncios:

Según la legislación vigente de Instrucción pública, ha de proveerse por concurso de ascenso la escuela de niños de Coy, dotada con 825 pesetas.

Según dicha legislación han de proveerse por concurso de traslado las escuelas que á continuación se expresan:

La escuela de niños de Lorca, dotada con 2,250 pesetas y emolumentos legales.

La de Cieza, con 1,650 idem idem.  
La de Cartagena, con 2,000 idem idem.  
La de Lorca, con 2,000 idem idem.  
La de Aljucer, con 825 idem idem.  
La de Cebón, con 625 idem idem.  
La de Tébar, con 625 idem idem.  
La de niñas de Lorca, con 2000 idem idem.

La de Murcia, con 1,650 idem idem.  
La de Lorca, con 2,000 idem idem.  
La de Alcantarilla, con 1100 idem idem.

La de Cahégín, con 1,100 idem idem.  
Según la citada legislación han de proveerse por concurso de entrada las escuelas que á continuación se expresan:

La escuela de niños de Morata (Lorca), dotada con 475 pesetas y emolumentos legales.

La de Cañadas (Alhama), con 365 idem idem.  
La de Flota (idem), con 200 idem idem.

La de Costera (idem), con 200 idem idem.  
La de Cuevas del Rillo, con 300 idem idem.

La de San Cayetano (Pacheco), con 365 idem idem.  
La de Santa Rosalía (idem), con 365 idem idem.  
La de Esparragal (Murcia), con 366 pesetas 25 céntimos idem.

La de Guadalupe (idem), con 500 idem idem.  
La de Santiago y Zarache (idem) con 375 idem idem.  
La de Cañadas de San Pedro (idem), con 275 idem idem.

La de Pinilla, (Fuente-Alamo), con 300 idem idem.  
La de niñas de San Roque (Archena), con 200 idem idem.

La del Puente de Torinos (Murcia), con 125 idem idem.  
La de Arboleja y Albatala, con 100 idem idem.  
La de Javán, con 271'26 idem idem.

La sustitución de Coy, con 41'250 idem idem.

### Cartagena 30.

El tren correo de hoy ha llegado con una hora y 25 minutos de retraso por haberse roto el grifo de desagüe de la máquina, entre Balsicas y Pacheco; perdida á esta, máquina piloto, salió ensanguiada y trajo el tren sin mas novedad.

En la sesión próxima se dará cuenta de una moción suscrita por varios señores concejales, á fin de que el Ayuntamiento solicite del Estado la concesión de las veredas de este término que en la actualidad no tienen aplicación para el uso á que estaban destinadas.

Tenemos noticias que se han dado energicas órdenes por el Alcalde para evitar que en las construcciones del término municipal, se falte descaradamente á la ley, obrando sin la correspondiente licencia del Ayuntamiento.

Hasta la fecha, no hemos conocido las ventajas de tener Alcalde fusionista. Si descuidados andaban algunos servicios, descuidados siguen.

Es esperada en este punto la escuadra de instrucción que se halla en Valencia.

D. Pedro Zamora, director de «La X» piensa luchar en las próximas elecciones municipales por uno de los distritos vacantes.

### Aguilas 30.

Tenemos entendido se piensa llevar ante el Tribunal de justicia, al dueño de una barraca de baños por faltar al contrato verificado con un bañista.

Para el próximo Octubre quedarán concluidas definitivamente las obras de nuestro puerto.

Ya se nota en Aguilas el movimiento general que producen los bañistas. Las casas de huéspedes, posadas y casas particulares se encuentran atascadas de gente.

Casa hay que contiene en sus peñas habitaciones 20 individuos.

Las dos regatas verificadas en los últimos días de fiesta, han estado concurridas.

Estas, como otras distracciones, se hacen necesarias en la localidad y esperamos continen.

Hace mucho tiempo no habíamos visto un alumbrado público como el que hoy tenemos; aumento de farolas en algunos puntos de la población.

Por la compañía cómica-Itica, que se halla trabajando en el Teatro de Romero, se están ensayando algunas zarzuelitas con objeto de agrandar al público que tanto la distingue.

Tenemos entendido que el Teniente de Alcalde Sr. Albaladejo se ha ausentado; si esto fuera así, con permiso de «El Diario» también nos alegraríamos saber quien lo ha reemplazado.

Los lectores de «El Noticiero» están perplejos sin saber á qué atenerse, si á lo que escribió en contra de Las Cooperativas, Cajas de ahorros, etc., ó si á la recomendación que hace ahora.

En verdad que la situación es difícil.

Ayer se verificó en Santo Domingo la función religiosa al fundador de la Compañía de Jesús. Hubo bastante concurrencia, que ocupaba los muchos bancos que hay en el centro de la nave.

La imagen de San Ignacio, que es de ropas, y estaba vestida con alba, casaca, etc., y una bandera en la mano derecha, estaba colocada en lo alto del que fué altar del sepulcro, cuyo característico decorado ha desaparecido.

El presbítero de ese altar se ha levantado, sobre el antiguo piso, mas de medio metro. El panagrico del santo lo pronunció el P. Maruri.

Respecto del Manicomio ha acordado la Diputación, después de enterarse de todo lo que hay en ese asunto, gestionado por la Comisión provincial, autorizarla para que venga á un acuerdo y si no conviniese la compra, al menos que contrate el arrendamiento del edificio fabrica del papel en las mejores condiciones posibles.

La banda de música de Misericordia fué recibida en Torrevieja por el Alcalde, individuos del Ayuntamiento, comisión popular encargada del alojamiento de los chicos y numeroso pueblo; desde la estación entró tocando y recorriendo algunas calles, en medio de las mayores pruebas de simpatía.

Ayer tomó posesión de su destino de escritor segundo de la Sección de Fomento de este Gobierno civil de provincia, D. Manuel Oves García, sargento segundo del ejército.

Por la Junta de clases pasivas se ha concedido que el haber de 182 pesetas que se venía abonando por la Tesorería de Hacienda de Almería á doña María Soler Belmonte, viuda, le sea abonable por la Tesorería de esta provincia.

Le ha sido concedido por real orden el retiro provisional para esta provincia con el haber mensual de 360 pesetas al Comandante del batallón de depósito de esta capital D. Antonio Huertas Cánovas.

Para las delegaciones que el Alcalde se vé precisado á conferir, por no poder acudir á todo, se ha establecido ahora un turno.

Es un hecho la llegada á esta capital del conocido ganadero Excmo. Sr. don Antonio Miura con objeto de presentar las corridas de feria.

También podemos asegurar que los toros de su ganadería que han de lidiarse, dejarán nombre por su bravura, pues nos consta que él mismo los ha elegido entre los mejores de sus dehesas.

La Sociedad Taurina de Murcia, en unión de los aficionados, preparan un buen recibimiento al ganadero andaluz, Sr. Miura que viene acompañado, como ya hemos tenido ocasión de decir en otro número á nuestros lectores, de distinguidos aficionados sevillanos.

Ayer llegó á la Tesorería de Hacienda, procedente de la de Madrid, una remesa en calderilla moderna importante 40,000 pesetas.

Se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda, por consumos del corriente año de Yecla, 1,440'25 pesetas, y de Archena por igual concepto 1,032.

Durante el próximo mes de Agosto se celebrarán en Vigo las tradicionales fiestas del Santísimo Cristo de la Victoria.

El programa ofrece grandes atractivos, por lo espléndido y variado.

Habrán dianas, bombas reales, procesiones, iluminaciones y veladas en los paseos, misa de campaña, cuecañas, regatas, bailes, conciertos, sesiones literarias, velada marítima y otros festejos.

En Murcia, desee.

Sentimos el motivo que por unos días nos ha privado de la visita de «El Noticiero de Lorca», el cual ha sido la enfermedad de nuestro compañero el director propietario del mismo, al que deseamos pronto restablecimiento.

La Comisión provincial la componen hoy: Vice presidente el Sr. Tamayo y vocales los Sres. Carrasco, Soriano, Fontes y González.

La Vice-presidencia dada al Sr. Carrasco, no fué la que ayer anunciamos, sino la de la Diputación.

Leamos en «La Verdad» de La Unión: «Que hasta ahora separamos pasan de 300 personas las que están esperando, solo de aquí, la celebración del juicio oral sobre la causa que se le sigue al Sr. Esparza ex director de «El Pregón».

De Cartagena también sabemos de muchísimos que esperan lo mismo. Creemos que acudirán representantes de la prensa de Murcia y Cartagena. De manera que vá á faltar local para tanta gente.

No nos extraña que tanto despierte la curiosidad un asunto acaso visto por primera vez en esta provincia; y verdaderamente promete.

Como son tantos los que nos tienen encargado anunciarnos con anticipación el día de la vista, desde hoy, puesto que vamos diariamente á Cartagena tendremos el cuidado de ir á la Audiencia á leer la tablilla.

Y si nuestro periódico no sale á tiempo, publicaremos un extraordinario.»

En breve llegará á La Unión para dar algunas funciones, la compañía que dirige el eminente artista Casimiro Wolai, que actualmente se encuentra en el Circo-Hipódromo de Madrid.

En Blanca no solamente se ha perdido este año la cosecha de melocotones, sino que se han perdido casi todos melocotoneros.

Hoy ó mañana, vuelve á encargarse de la Alcaldía el Sr. D. Ruño Martín Baldo.

Por el Comandante militar de esta plaza se cita, para que presten una declaración, á los individuos José Navarro Bonet, Luis Illán y José López Alvaro.

Los soldados naturales de Lorca del primer batallón del regimiento de la Reina, Antonio Mateo Luna y Bartolomé...



Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.— Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1885, y mandando proceder á otras nuevas en Puentevedras, provincia de Orense.

Otra resolviendo un expediente relativo á la suspensión, en su doble cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Santa María de Oza, provincia de la Coruña, á Francisco Suárez, decretada por el gobernador civil.

Otra resolviendo un expediente relativo á la reposición solicitada por don Manuel Rodríguez Pulido y otros concejales del Ayuntamiento de Ronda, que dimitieron sus cargos en 1884.

Fomento.— Real orden resolviendo negativamente una instancia del Ayuntamiento de Bilbao sobre indemnización de los terrenos destinados en el proyecto de ensanche á vías públicas.

CONSEJO DE MINISTROS.

A las seis y media se reunieron en la presidencia todos los ministros menos el Sr. Camacho, que excusó su asistencia por hallarse indispuerto.

En este Consejo se trataron, según la nota oficiosa facilitada por el Sr. Cañamaque, los siguientes asuntos.

Estado de la política exterior.

Cuestión de límites de los valles de Astan y Andorra.

Tratado de extradición con Dinamarca.

Decreto reformando la plantilla de geodestas empleados en el Instituto Geográfico y Estadístico, y varios otros expedientes de escaso interés del ministerio de Fomento.

Expediente de la Administración militar para la adquisición de varias máquinas.

Expediente para adquirir el armamento necesario con destino á los cañoneros Mindoro y Mirabales.

Decreto disponiendo que las diputaciones provinciales completen los proyectos de carreteras que componen el plan de las mismas.

Expediente para cambio de secretarios de las legaciones de Berlín y San Petersburgo.

Examen de la situación en que se encuentra la Sociedad Geográfica.

A esto se redujo el Consejo según la nota oficial; sabemos, sin embargo, por referencias particulares, que se trató además de la cuestión del gas en Cádiz, y que se autorizó al ministro de la Gobernación para que la resuelva.

Algo se habló también de la comisión encargada de examinar la cuestión de los arroceros de Valencia, pero por no haber acudido el Sr. Camacho al Consejo, no pudo tomarse el acuerdo en este asunto.

Por último se acordó que el lunes se celebre Consejo, bajo la presidencia de S. M. en la Granja.

En este Consejo el ministro de la Gobernación presentará á la firma de Su Majestad el decreto convocando á elecciones provinciales para el día 5 de Septiembre próximo.

DESPUES DEL CONSEJO.

La conversación dominante en los círculos políticos es la de la crisis. Después del consejo celebrado en la Presidencia, tomaron nuevamente cuerpo los rumores que desde hace días vienen circulando respecto de la salida del Ministerio del Sr. Camacho.

Y á tal punto llegaron anoche los rumores, que se daba ya como cosa segura é inevitable que la crisis se plantearía en el consejo que celebraran el lunes los ministros en la Granja, antes del que tendrá lugar bajo la presidencia de S. M. la reina.

El fundamento de estas noticias se basaba en la ausencia del Sr. Camacho del consejo celebrado en la Presidencia, no faltando quien aseguraba que á las seis y media de la tarde se le había visto salir de su despacho y dirigirse á pie á su casa.

Se dijo, que el Sr. Camacho no había asistido al consejo, porque en una entrevista que había celebrado con el señor Sagasta, había manifestado su decidido propósito de retirarse del Ministerio. Otros aseguraban que había remitido al presidente del Consejo su dimisión.

Pero tanto unos como otros, se equivocaban, pues ni se había celebrado la conferencia, ni había dimisión ninguna presentada.

Otros aseguraban, que en efecto se hallaba indispuerto el Sr. Camacho, y que proyectando el Sr. Moret llevar al

consejo la cuestión de la fecha y modo de plantear el *modus vivendi*, encargó al subsecretario de Estado que le visitara y anunciara su propósito.

Cumplió el Sr. Agüera su cometido, y el Sr. Camacho le encargó á su vez que rogase al Sr. Moret que ordenase todos los antecedentes para llevarles á la Granja, pues él no podía hacerlo por estar indispuerto.

Todos estos rumores circularon con motivo del Consejo advirtiéndose que en medio de esta marejada política luchan muchos intereses bursátiles origen principal de todos estos rumores que vienen circulando estos días.

Hay un dato que confirma este aserto.

El mes de Agosto promete ser tranquilo: cerradas las cortes y paralizada la política la Bolsa permanecerá estacionaria sin que ocurran esas oscilaciones tan frecuentes en el período activo de la política, y merced á las cuales se hacen infinidad de jugadas que producen cuantiosos beneficios á los negociantes.

Era pues preciso que la liquidación de Julio se aprovechase para hacer esas operaciones, y así se ha hecho.

Después de las oscilaciones que ha habido durante todos estos días, había sin duda preparada una jugada á la baja, y como la Bolsa permanecía firme á pesar de los rumores que circularon estos días, se aprovecharon de la ausencia del Sr. Camacho del Consejo de ministros para dar como segura la salida de dicho señor del ministerio de Hacienda.

El objeto propuesto se ha conseguido; pues los fondos públicos, que habían permanecido estacionados en la Bolsa, sufrieron por la noche en el Bolsín una depreciación de medio entero, merced á la cual, al hacerse hoy la liquidación, resultaron con algunas ganancias de consideración para los jugadores empeñados en esta operación.

Por lo demás, nosotros nos limitamos á reproducir los rumores que han circulado sobre este particular, sin hacernos solidarios de ellos, y esperando la resolución que pueda tener en el Consejo del lunes.

LA CABALGATA HISTORICA DE VALENCIA.

La prensa valenciana da extensos por menores de la magnífica cabalgata histórica organizada en aquella ciudad.

Después de la del centenario de Calderón no se ha presenciado en España otra tan magnífica ni tan bien organizada como esta.

Representaba la entrada triunfal del rey D. Jaime en Valencia y tomaron parte en ella 700 hombres pertenecientes á todos los cuerpos de la guarnición.

La cabalgata estaba organizada de la siguiente forma:

El rey moro, á caballo, seguido de cuatro ginetes, música sarracena, veinticinco peones y otros tantos ginetes moros.

Ejército cristiano, compuesto de cinco trompeteros, cuarenta peones almogávares y cuarenta onderos baleares.

Cinco meznadas con su capitán, estandarte, pajes, trompeteros, peones y ginetes, vestidos todos y equipados con arreglo á la época que representaban.

Estas meznadas iban mandadas por los caballeros Pertuza, Melfort, Cruilles, Almodovar y Llanol.

Seguía el rey precedido de timbaleros y clarines, el noble Vidal de Blanes que llevaba la enseña real, dos pajes y ocho caballeros armados.

El rey D. Jaime, vestido con capa de malla, dalmática blanca con adornos de oro; cubriale amplio manto blanco, llevando á la cabeza el histórico casco surmontado con el *drach-dal*; al cinto, espada de campana con puño de oro.

Acompañaban al rey cuatro obispos, dos frailes y veinticinco caballeros de los que acompañaron á D. Jaime en la conquista.

Este grupo era el mejor organizado y más vistoso de la cabalgata.

Tras el cortejo del rey iba un caballo de batalla, conducido por dos pajes, llevando las armas de D. Jaime.

Seguían 30 escuderos llevando las armas y blasones de sus señores, cerrando la marcha del séquito, 40 jinetes almogávares.

Después, un carro, tirado por cuatro bueyes, conduciendo una torre de asalto, y otro llevando un ariete de batir, custodiados cada uno por veinte ballesteros, y cerrando la cabalgata histórica el capitán Cardona al frente de veinte lanzas y dos pajes.

La segunda parte de la cabalgata la formaban la Guardia civil, los asilos y los gremios con sus banderas y carros de triunfo las corporaciones, un carruaje conduciendo la espada del rey D. Jaime y las llaves de Valencia, el alcalde y síndico, llevando la señera y las carrozas del marqués de Dos Aguas, conde de Párent y marqués de Boll, y escudador de la Guardia civil.

La cabalgata se organizó en el Jardín del Real, punto donde se encontraba don Jaime cuando se arboló la bandera de rendición en la Torre de Alibufat.

Esta torre se ha figurado con una de madera levantada en la plaza de Trinitarias, punto donde estuvo situada.

El simulacro organizado antes de la ha conservado en todo lo posible el vigor histórico.

A las cuatro de la tarde estaban en la cabalgata torre de Alibufat el rey moro y su séquito.

Abatieron su bandera y enarbolaron la de las barras A esta señal las tropas cristianas movieron sus huestes con dirección al puente de la Trinidad por delante de San Pío V, y atravesando dicho puente, siguieron por la antigua ronda de la ciudad llamada en el día calle del Pintor López, hasta quedar á la altura de la torre antes mencionada.

En tanto el rey, seguido de sus caballeros, avanzó por el puente del Real hasta el sitio indicado anteriormente. El rey moro, seguido de sus magnates y séquito de hombres de guerra, avanzando hacia el rey aragonés, y bajando de su caballo, hizo humildemente la entrega de las llaves de la ciudad.

Entonces comenzó el desfile de las tropas por delante del rey, saludándole con el grito de *¡viva for!*

NOTICIAS GENERALES.

La Sociedad española de Higiene ha acordado, con objeto de propagar los conocimientos higiénicos, celebrar un concurso para premiar á los autores de cartillas higiénicas en que se den mayor número de preceptos y con mayor sencillez para que puedan ser tomados mejor por el público.

Los temas que han de desarrollarse en dichas cartillas son los siguientes:

1.º Instrucciones populares para evitar la propagación y los estragos de la difteria (garrotillo, anginas gangrenosas, erup).

2.º Condiciones que deben reunir las viviendas para que sean salubres.

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un accésit; el premio consistirá en un diploma de socio correspondiente si el autor no perteneciera ya á la sociedad, la suma de 250 pesetas y 100 ejemplares de la Cartilla premiada, que se imprimirá por cuenta de la sociedad; el accésit consistirá sólo en el diploma indicado.

Las Cartillas se presentarán en la secretaría de la Sociedad, Montera 22, bajo, Madrid, todos los días no feriados, de once á cinco de la tarde, hasta el día 30 de Septiembre de 1886.

Dichas Cartillas podrán estar escritas en castellano, francés, italiano, portugués ó latín, y se considerará como una condición esencial la brevedad, precisión y claridad.

A este concurso podrán aspirar todos los españoles y extranjeros que remitan sus cartillas en el plazo señalado.

En la subasta del servicio telefónico de Madrid se ha adjudicado el mismo á D. Ibo Bosch, banquero de Paris, quien presentó una exposición dejando al Gobierno el 20 por 100 de los beneficios.

En Calatayud han sido detenidos cuatro sujetos por varias estafas que venían cometiendo en aquella comarca desde hace bastante tiempo.

Según los datos estadísticos, en la semana pasada se despacharon en el puerto de Santander 6.890 sacos de harina, de los cuales 2.726 fueron para América y los restantes para la península.

El Juez de instrucción de Linares ha sido víctima de una horrible desgracia.

Al regresar en compañía de varias otras personas de la mina de San Roque, chocó el carruaje en que venían con otro que se interpuso en el camino, siendo despedidos del carruaje los viajeros.

A consecuencia de esta desgracia, tanto el Juez como su hijo y el cochero, están heridos.

En Villaverde de Iscar dos hermanos sostuvieron una acalorada reyerta, resultando uno de ellos herido, de tal gravedad, que falleció á las pocas horas.

Un incendio ha destruido 200 hectáreas de pastos y monte bajo en el soto de Vaqueriza, situado en el término de Rociana (Huelva.)

Lo recaudado en las Aduanas de Cuba durante el mes de Abril, fué de pesos, 1.605.703, cantidad que, comparada con lo obtenido en el mismo mes del año an-

terior, arroja un aumento de 7.006 pesos.

Hay que tener además en cuenta que, con motivo de las rebajas arancelarias en este mes de Abril, se han dejado de recaudar 293.742.

La policía italiana ha cometido últimamente un solemnisimo *quid pro quo*.

Hace pocos días recibía el cuestor de Nápoles un telegrama del prefecto de Venecia, ordenándole que detuviese á un caballero y á una señora, embarcados en el vapor de Venecia con destino á Nápoles.

Erán dos amantes que se habían fugado de Rusia con una suma considerable.

El cuestor ejecutó puntualmente la orden, y cuando atracó el vapor de Venecia, detuvo á la enamorada pareja, que protestaba enérgicamente, confiándoles la maleta, que contenía 81.000 francos.

La suma era demasiado fuerte para que diera lugar á dudas.

El cuestor, muy satisfecho, telegrafió al prefecto de Venecia la captura llevada felizmente á cabo. La contestación, que no se hizo esperar, fué la siguiente:

«Poned en libertad á las dos personas detenidas. Devolved el dinero, y sobre todo dadles la más completa satisfacción. El error es deplorable. Esas dos personas pertenecen á la familia Imperial de Rusia.»

Y en efecto, la mujer es sobrina de un hermano del Czar, y el marido es un príncipe, antiguo oficial de los cosacos de la guardia.

Los recién casados iban á pasar su luna de miel á Italia.

Refiere un colega que en Bucharest hubo el lunes un gran escándalo político.

Según dicho colega, pasaba por delante de un café el ministro de Justicia Stasescu á la sazón que el diputado de oposición Gradisteanu, estaba tomando café, y no bien lo hubo visto, salió á la puerta, y dirigiéndose á él, exclamó: «¡Cañalla!»

El ministro siguió su camino, como si nada hubiese oído, con gran estupefacción de los transeúntes.

Ha subido en Madrid el precio del petróleo en una peseta la lata.

Acordado por los diputados y senadores castellanos que los pueblos eleven exposiciones á las Cortes para que no se les prive de los terrenos comunales, la primera que ha llegado al Congreso es la de Valdemoro, presentada por el diputado de Getafe, Sr. López Rodríguez, habiendo sido portador de ella el vicepresidente de la Diputación provincial, Sr. Fernández Gómez, por encargo del Ayuntamiento y de toda la población.

El aeronauta americano Van Tassel ha construido el mayor globo aerostático hasta ahora conocido, y se dispone á atravesar el Atlántico, llevando quince personas en la barquilla del mismo.

Cree que la corriente aérea impulsará el globo con una rapidez de cien millas por hora. Ha hecho algunos experimentos que le autorizan á confiar en el éxito.

En la Audiencia de Madrid se ha visto un juicio oral que tiene gran importancia bajo el punto de vista médico.

Se trata de un sujeto que padece la monomanía de que su familia le perjudica constantemente en sus intereses, y que ha sido procesado por disparar un tiro á una señorita hija de un comerciante de la calle del Caballero de Gracia, hiriendo á un dependiente de la casa.

En el acto del juicio los médicos encargados de emitir dictámen, se han dividido manifestando unos, que siendo como es loco, no tiene responsabilidad criminal.

Enfrente de este criterio sostienen otros, que no siendo más que parcial la locura y limitándose esta á un solo punto, le cabe responsabilidad puesto que no interrumpen su locura más que un solo orden de ideas al que no pertenece el que es objeto del proceso.

Según parece, el cobro de las suscripciones de la Gaceta correrá en lo sucesivo á cargo de las delegaciones de Hacienda.

Según una estadística publicada en estos días, en los meses de Junio y Julio han salido de Madrid por la línea del Norte más de 55.000 personas.

La policía portuguesa ha capturado á una partida de ladrones que venía cometiendo desde hace bastante tiempo infi-

ridad de robos en las provincias de Pontevedra y Orense.

Según dice un colega el Consejo de ministros ha autorizado una transferencia de crédito para conceder aumento de sueldo, bajo el concepto de gratificación, á los capitales y coronelos.

En Guejar, provincia de Granada, se ha cometido un crimen en la persona de José López Padilla, cuyos detalles refiere un colega del siguiente modo:

«Este, casado, y con cuatro hijos, el menor de dos años de edad, dirigióse montado en su caballería hacia el sitio llamado el Coto, para recoger una carga de miés; y al pasar por la calle del Río, salióle al encuentro un sujeto conocido por *Minolo*, licenciado de presidio, donde ha sufrido condena por el delito de asesinato, y arrojándose, armado de una faca, sobre el desprevenido López Padilla, le asestó una punalada en el vientre, dejándole muerto casi en el acto, sin que mediara entre ambos renoulla de ningún género.»

Huyó el asesino; y al atravesar la plaza del pueblo con el arma homicida aún en la mano y enrojecida por la sangre, como se encontrara á dos hombres, acometiéndoles también, infiriéndoles varias heridas, hasta que pudieron otras personas acorralarle y hacer que se entregase.»

En Cuntis ha sido hallado el cadáver de un hombre sin que se sepa hasta ahora otra cosa que la muerte ha sido violenta y debió ser instantánea.

En una corrida de novillos, de Durango, uno de los bichos saltó á la tribuna rompiendo las sillas y dando sendos voloceros á los espectadores.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Por el ministerio de Ultramar se ha remitido á la Junta consultiva de Obras públicas el expediente del ferrocarril central de Cuba para que se emita dictamen acerca de él en el más breve plazo posible.

En el laboratorio provincial de Zaragoza se han examinado varias hojas de vida, resultando los siguientes datos: Tienen el *milium* las de Briones, Villanueva y Los Fallos; *eriosis*, las de Hornillos (Logroño) y Serin (Navarra); y *clorosis* las de Najera.

Se halla completamente terminado el nuevo reglamento de teatros, que elevará á la firma de S. M. la reina el señor ministro de la Gobernación en el próximo consejo.

Con arreglo á un proyecto que el señor Alonso Martínez someterá á la aprobación de las Cortes en cuanto éstas reanuden sus tareas, se crea una nueva sala en el Tribunal Supremo que será llamada de lo contencioso y estará formada de altos empleados de la magistratura y jefes de administración civil, para que estén representados en ella los elementos administrativo y judicial.

A juzgar por telegramas recibidos últimamente puede darse por segura la reconciliación de Rusia con Hungría.

Según otros despachos el Gobierno de San Petersburgo ha retirado todos los fondos que tenía colocados en los Bancos de Berlín, y los ha enviado á París y Londres.

Esta medida de precaución es considerada como el indicio de que se preparan graves acontecimientos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha firmado ya una real orden creando tres laboratorios de medicina legal, uno central en Madrid y otros dos en Barcelona y Sevilla, respectivamente, destinados á las operaciones que, por falta de peritos ó medios necesarios al efecto, no pudieran verificarse con arreglo á lo dispuesto en la ley de Enjuiciamiento.

Las audiencias de la Coruña, Oviedo, Burgos, Valladolid, Valencia, Albacete y Madrid utilizarán los servicios del laboratorio central; Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Baleares, los del de Barcelona; y Sevilla, Cáceres, Granada y Cañal, los del de Sevilla, sin perjuicio de varios los del de Sevilla, en juicio de lo dispuesto en la ley de Enjuiciamiento.

El laboratorio de Madrid constará de un jefe doctor en medicina; de un profesor auxiliar, doctor ó licenciado en ciencias físico-químicas, doctor en farmacia ó ingeniero dedicado á esa especialidad química; otro profesor auxiliar, y un mozo.

Los de Barcelona y Sevilla, de un jefe



fa doctor en medicina, un profesor auxiliar y un mozo.

Estos laboratorios practicarán desde el 15 de Septiembre próximo estas operaciones, y evacuarán también las consultas e investigaciones que les sean encomendadas por los juzgados de instrucción y Audiencias de lo criminal.

A estas operaciones podrán concurrir el perito ó peritos que los procesados y querrelantes tienen derecho á nombrar.

Dichos laboratorios estarán sujetos á la inspección del ministerio de Gracia y Justicia, y funcionarán bajo la dependencia de las Audiencias respectivas.

En el presupuesto próximo se consignará el importe de los gastos, y el personal facultativo será designado, previo concurso, por el ministerio de Gracia y Justicia, nombrándose por ahora interinamente para que dichos laboratorios puedan funcionar desde el 15 de Septiembre.

El martes se verificó en Chantilly la subasta de la cuadra y jauría del Duque de Aumale.

Los caballos vendidos han sido 18, produciendo su venta una suma total de 54.375 francos.

La jauría, compuesta de 29 pares de perros de distintas castas, estaba tasada en 9.000 francos; pero no presentándose ningún postor, y vendida por parejas, produjo solamente 4.430.

Ha fallecido en París el general de división, Barón Treuille de Bealien, uno de los inventores de los cañones rayados, ensayados con tanto éxito en la guerra franco italiana.

El viajero africano, Dr. G. A. Fischer, que emprendió una expedición al interior del Africa Oriental, ha escrito desde Wangá, al Norte de Pangani, diciendo que llegó á aquella localidad desahogado de muchos sufrimientos y penalidades. De los 230 naturales que le acompañaban no han vuelto más que 183, habiendo muerto los restantes de hambre y de heridas recibidas en batallas. El Dr. Fischer dice que ha hecho muchas y muy importantes adquisiciones botánicas y ornitológicas.

En el próximo mes de Agosto publicará la Gaceta, por primera vez, todos los presupuestos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, cosa que hasta ahora no se había hecho en España, y en Octubre publicará también la contabilidad de los meses de Julio, Agosto y Setiembre; con expresión del presupuesto de cada Corporación popular, las operaciones realizadas en el trimestre y lo que le queda de presupuesto invertible para atenciones municipales.

Se quejan de Orellana la Vieja de lo que es la cuota de consumos impuestos á aquella localidad, lo que les origina grandes pérdidas.

En Durango se ha inaugurado una sociedad erigida al sabio vascongado Asensio.

Se de marmol blanco, y tiene la inscripción siguiente:  
Al vascofilo Astarlos sus paisanos  
Jayo san Durango n 1752 an  
Ilzan Madrid en 1808  
Astarlosi euskaldunak 1886.

En una corrida de toros celebrada en Avila, ha ocurrido un desagradable suceso.

Al dar una estocada el espada Cuatro dedos saltó el estoque, yendo á clavarse en la cabeza de un celador que estaba en el callejón de la barrera, quedando muerto en el acto.

La conduccion de aguas á Pontevedra se inaugurará con motivo de la solemnidad de la Virgen del Rosario.

En Vinaroz se ha constituido una asociación organizadora por los vinateros de la comarca, con objeto de indemnizar á los perjudicados por los pedriscos.

Van tocando á su fin las obras del nuevo seminario de Ciudad Real.

El edificio es majestuoso, y en el piso principal pueden colocarse ya 100 internos.

Corren rumores en Viena, según los cuales los rusos piden á la Puerta la cesión de Erzerum, como equivalente de las cantidades que les adeuda Turquía por indemnización de la guerra turco-rusa.

Rusia desea esta adquisición como un buen centro comercial.

También circulan rumores, aunque muy desmentidos, de que aumentan las tropas rusas en la Bessarabia.

Un diario de Santiago refiere en los siguientes términos la traslación de los restos del Apostol:

«Con la solemnidad que el caso requería, se verificó esta mañana, 27 del actual, después de la misa conventual en la catedral, la traslación de los restos del Apostol y de sus discípulos á la urna destinada al efecto.

La operación se llevó á cabo en la capilla mayor, en medio del numeroso personal de canónigos y comisiones é invitados que impedían al público presenciar la ceremonia.

En dos paquetes recubiertos de papel dorado se hallaban los restos de San Anastasio y San Teodoro, que cuidadosamente desmenuados por los Sres Casares y Sánchez Freire, fueron colocados en unas bandejitas de plata y encajados en dos de los seis compartimentos en que se subdivide la referida caja.

Por último, dentro de una urnita forrada de terciopelo estaban los restos del apostol, y luego de besarlos el obispo de Palencia y los demás prelaos, varios canónigos, y de expuesto ya un momento á la contemplación pública, de igual manera que las de San Anastasio y San Teodoro, se colocaron en uno de los compartimentos superiores.

Tapada convenientemente la caja con una colcha de seda y otra de raso, y debajo las envolturas primitivas; después de haber colocado en otros dos compartimentos la tierra que guardaban unos frascos de cristal y era la que estaba más en contacto con los huesos, cuando tuvo lugar la invención, se cerró la caja de terciopelo con llave que recogió el señor dean.

En seguida se procedió á precintarla y lacrarla. La caja se cerraba á las doce y quince minutos y concluyó el lacrado y precinto á las doce y treinta minutos.»

#### NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

#### El cólera.

ROMA 29.—Según las últimas noticias relativas al cólera, durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido 70

casos de cólera y 30 defunciones en las provincias de Lucco, Ferrara y Bari.

VIENA 29.—Se han presentado nuevos casos de cólera en Trieste.

#### El coronel Stemley.

LONDRES 29.—El coronel Stemley ha sido nombrado subsecretario del ministro de las Indias.

#### El emperador Guillermo.

BERLIN 29.—Un despacho de Gastein dice que el emperador Guillermo está mejor, habiendo tomado hoy el octavo baño.

BERLIN 30.—El emperador Guillermo llegará á Babelsberg el 12 del próximo Agosto.

#### Gladstone y el nuevo ministro inglés.

LONDRES 30.—El Times de esta mañana no cree que Gladstone tenga el propósito de oponer dificultades inmediatamente al gabinete impidiendo la aprobación de los créditos necesarios para que éste pueda gobernar.

Se añade que Gladstone dejará pasar sin discusión estos créditos hasta que se presenten los proyectos sobre la cuestión irlandesa.

#### Congreso de obreros católicos en Francia.

PARIS 29.—Son muchas las personas pertenecientes al partido católico que marchan á Caen para asistir al Congreso de la Unión de las asociaciones obreras católicas, que se verificará en aquella ciudad bajo el patronato del episcopado francés.

En dicho Congreso se tratará especialmente de la cuestión social, que tanto preocupa en este momento la atención pública, y los medios conducentes para resolverla.

El número de sesiones que celebrará el Congreso será probablemente de cinco.

#### Exposición flotante

PARIS 29.—El proyecto de una Exposición flotante de productos franceses se va á activar en vista de los buenos resultados que está dando el buque alemán que en este momento está recorriendo los puertos de Turquía exhibiendo los productos de varias fábricas alemanas.

#### El socialismo en Holanda y en Alemania.

AMSTERDAM 30.—Los socialistas preparan una gran manifestación con motivo de los funerales de las víctimas de los últimos sucesos.

Se teme se repitan los desórdenes. Reina grande efervescencia en los barrios obreros.

AMSTERDAM 30.—Esta mañana se ha verificado el entierro de las víctimas del último motín.

La concurrencia ha sido inmensa, pero hasta ahora no se ha turbado el orden.

Sobre la tumba de uno de los socialistas muertos en las calles se ha pronunciado un corto discurso, sin que haya ocurrido ningún incidente notable.

PARIS 30.—Las noticias que se reciben de Holanda hacen temer nuevos desórdenes en Amsterdam.

Dicen que, si bien la agitación tiene por causa cuestiones locales, en el fondo de ella debe reconocerse la propaganda socialista, que ha hecho grandes progresos en aquel reino en espacio de poco tiempo.

BERLIN 30.—Los socialistas de esta capital, cuyo número aumenta considerablemente, preparan una huelga general á principios de invierno.

#### Las elecciones en Francia.

PARIS 30.—Los periódicos monárquicos de los departamentos, sostienen

que van ganando terreno con motivo de las próximas elecciones provinciales.

En cambio los republicanos afirman que su partido obtendrá notable mayoría.

#### El viaje de Giers.

SAN PETERSBURGO 30.—El ministro ruso Giers se ha visto obligado por motivos particulares á aplazar su viaje á Alemania con objeto de visitar al príncipe de Bismarck, pero durante el próximo mes de Agosto se verificará dicha entrevista.

#### ¿Síntomas de guerra?

PARIS 30.—El general Boulanger, ministro de la Guerra, marchará á fines de semana á la frontera italiana.

Los periódicos oficiales dicen que el objeto de este viaje es puramente técnico y que no debe infundir alarmas, pues las relaciones entre Francia é Italia son excelentes.

Esto no obstante, la noticia ha causado cierta sensación, porque coincide con la que comunicaron hace pocos días los periódicos de Roma de estar realizando las tropas italianas ejercicios de movilización sobre la frontera francesa.

PARIS 30.—Los fondos de varios Estados han bajado en la Bolsa de hoy.

El 3 por 100 francés ha tenido un descenso de 20 céntimos, el 5 por 100 italiano, de 35, y el 4 por 100 exterior español, de 50.

Esta baja simultánea de los fondos franceses é italianos se atribuye á la noticia de que dan cuenta hoy varios periódicos de París sobre el viaje del ministro de la Guerra de Francia á la frontera de Italia con objeto de inspeccionar las fortificaciones y las tropas de las plazas fronterizas.

Aunque esta noticia ha sido atenuada por la prensa oficial diciendo que no tiene nada de particular que el ministro trate de examinar por sí mismo el estado de las principales plazas francesas, los cavilosos comienzan á preguntarse por qué el ministro se dirige á la frontera de Italia y no á otras plazas fuertes del centro de Francia ó de la frontera Norte y Sur.

¿Tiene el viaje del general Boulanger alguna relación con lo que ha anunciado la prensa militar romana sobre los misteriosos ejercicios que las tropas italianas están practicando en la frontera de los Alpes, y en particular por la parte del Mont Cenís?

Esto, unido al rumor de que Italia va á prorrogar su tratado con Austria y Alemania y al contratiempo que recientemente ha tenido el convenio de comercio franco-italiano ha despertado naturalmente ciertas inquietudes, y como en el estado actual de la Bolsa de París, donde predominaban en alto grado las corrientes optimistas, cualquier noticia desfavorable influye en la contratación, no es extraño que las noticias de hoy hayan producido quebranto en los fondos franceses é italianos, contribuyendo á la baja en otros, hasta en los turcos, por la solidaridad que tienen entre sí determinados valores.

#### La navegación aérea.

PARIS 30.—Durante la pasada noche se ha llevado á cabo un feliz ensayo de un globo aerostático dirigible.

Ayer, á las doce de la noche, el aeronauta señor Lhoste se elevó en Cherburgo en un globo provisto de velas y hélice descendiendo felizmente esta madrugada en Inglaterra.

Las experiencias han dado el resultado que se prometía el inventor.

#### Las heridas del príncipe imperial.

BERLIN 30.—El príncipe imperial de Alemania, presenciando ayer las maniobras militares de Knuersdorf, se produjo una quemadura en la palma de la mano derecha á consecuencia de haberse incendiado un fósforo.

Las heridas, que son dos, no tienen importancia alguna.

#### Bolsa

LA COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS	Ultimo precio	
	Del 29	Del 30
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	60,16	60,10
Idem fin de mes.....	60,05	60,95
Exterior.....	61,4	61,10
Amortizable.....	76,90	76,75
Bitletes hipotecarios de Cuba.....	92,61	92,60
Banco de España.....	340,50	340,00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00,00	00,00
Idem al 5 por 100.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de Castilla.....	00,00	00,00
Idem ferro-carril Norte.....	336,00	00,00
Idem id. mediodía.....	276,00	00,00
Idem minas Río Tinto.....	276,00	00,00

#### CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha. 47,06 47,06  
París, á 8 días fecha. 4,935 4,98

#### Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.  
Fin mes, 59'50;  
Próximo, 59'75.  
Exterior, 00'00.  
Barcelona: interior, 60'17.  
Exterior, 61'08  
París y Londres: sin partes.

#### Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Data	Best.	PLAZAS.	Data.	Best.
Albacet	1/2		Pampí.	3/8	
Alcoy...	par.		Ponteve.	1/4	
Alicant.	1/8		Rieus...	1/4	
Aimer.	1/4		Salam.	1/4	
Avila.	1/2		S. Seb.	1/4	
Badajoz	1/4		Santdr.	1/8	
Barce.	1/8		S. Cruz		
Bejar.	1/2		Touef	1/4	
Bidao.	1/8		Santing	1/4	
Búrgos.	1/4		Segovi.	1/2	
Cáceres	2/8		Sevilla.	1/8	
Cádiz.	1/8		Soria.	3/4	
Cartag.	par		Tarrag.	1/8	
Castell.	1/2		Teruel.	1/4	
C. Real	1/2		Tolosa.	3/8	
Córdoba	1/4		Tudela.	1/2	
Coruña.	3/8		Vaiad.	1/8	
Cuenca	1/4		Vallad.	1/4	
Ferrol.	3/8		Vigo...	1/8	
Gerona.	1/4		Vitoria.	1/8	
Gijón.	1/4		Zamora.	3/8	
Granad.	1/4		Zarag.	1/8	
Guad.	1/2				
Haro...	1/4				
Huelva.	1/4		Habana.....		
Huesca	1/4		Puerto Rico..		
Jaca...	1/4				
J. de F.	par		Burdeos, á 8		
Leon...	3/8		días vista..		
Lérida.	1/2		Marsella, á id.		
Linares	1/8		Lisboa, á id.		
L. grog.	1/4		Hamburgo, á		
Lorca.	1/2		idem.....		
Lugo...	1/4		Génova.....		
Málaga.	1/8				
Murcia.	1/8		Londres á 90		
Orense.	1/4		días fecha.	47,05	
Oviedo.	1/8		París, 8 div..	4,98	
Palenc.	1/8				
P. de M.	1/4				

## Folletín.

(22)

### IRENE.

NOVELA ORIGINAL.

DE

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

(CONTINUACION).

«Eso sí fueron una realidad. El me había dicho una vez estas palabras:

«No tengo otro medio de expresar mi gratitud, que durará tanto como mi vida, y crea usted, querida, que aun después de muerto vendré si Dios me lo permite, á cumplir con mucho gusto y satisfacción la mi reconocimiento por mediación de ese simbólico ramillete de azucenas.»

Y aquella noche sentí su flauta misteriosa, salté de la cama, me asomé al balcón y encontré el ramillete á mis pies, era exactamente lo mismo que los otros.

Le coloqué sobre el altar de la Virgen en un jarrón de porcelana creyéndole milagroso porque llegó á mis manos veinticuatro horas después de haber muerto el infeliz jardinero que tenía costumbre de hacerlos para mí todos los días.

Más y más me afirmé en mi creencia al verle siempre fresco, siempre lozano, siempre inmarcescible.

Pasé cerca de tres meses encerrada en mi cuarto estudiando el espiritismo, evocando los espíritus de mi madre y de Domitilo; pero no tuve el consuelo de que acudieran á mi llamamiento.

Esto me desalentaba acrecentando mis dudas, y después de muchas horas de estudios y de

prácticas concluía por caer de rodillas al pie del altar de la Virgen Santísima pidiéndola perdón por mis dudas horribles que me hacían tan desgraciada. Era insostenible mi existencia.

—¡Ah! el día que yo recobre mi fé, si la recobro, Madre mía, seré vuestra para siempre; y juro terminar mis días en un convento consagrándome á Dios,—exclamaba llorando.

¡Qué lucha tan espantosa! ¡qué días tan amargos! ¡qué noches tan angustiosas pasé en la soledad de mi aposento!

Mis queridos muertos no acudían á mi voz, no venían á infundirme la fé, y á pesar de que encontraba tan admirables las doctrinas espiritistas, que son la perfección suma de todas las virtudes, las dudas seguían atormentándome.

El primoroso ramillete de rosas y azucenas continuaba sin mar-

chitarse en el altar de la Virgen; las melodías de la flauta de Domitilo resonaban siempre en mis oídos al compás de las olas.

Leí cien veces las Memorias y las poesías del infortunado vate. ¡Qué alma la suya! ¡Qué corazón tan amante!

Todas las sublimes páginas de aquella epopeya de amor, todos sus pensamientos me estaban consagrados haciéndome entrever otro mundo mejor, otra existencia más allá de la tumba, donde sin trabas de ninguna especie pueden unirse y amarse las almas gemelas que no han encontrado la felicidad sobre la tierra.

Mi estado de sobreexcitación, de constante delirio me hizo tanto daño que caí enferma, y estuve luchando entre la vida y la muerte más de dos meses. Mi padre y Luis rodearon mi lecho, yo los veía en mi delirio tristes y afligidos, temiendo por mi razón que

se escapaba por momentos de mi cerebro enfermo.

Al fin triunfó la robustez de mi naturaleza, empecé á convalecer, y cuando me hicieron dar los primeros paseos por los jardines de nuestra casa del Grao vi construida la capilla en el pabellón de la roca, y un sacerdote que decía la misa diariamente por el alma de aquel infeliz que tanto me amó en la tierra; Luis había dirigido las obras, haciendo una bóveda para que sirviera de panteón á la familia. Esto me reconcilió un poco con él y consentí en verle, pero no en amarle ni en ser su esposa.

El altar de la Virgen que había en mi cuarto se trasladó á la capilla, y en él se ostentaba siempre el misterioso ramillete sin perder su lozanía.

Yo, desde pequeña, había consagrado á mi madre un culto apasionado, uniendo su santo recuer-



Jomé García Díaz, tienen ya sus ajustes rectificadas y definitivos en la caja general de Ultramar, importando el del primero 136'27 y 113'80 el del segundo.

También el de Murcia José Antonio Fernández y el de La Raya Antonio Bernal Belmonte, tienen los suyos, el primero de 63'83 y el segundo de 28'98.

Ha dejado de pertenecer a la sociedad del establecimiento «El Relámpago» el que había sido socio fundador D. Víctor García, el cual se ha quedado con la representación exclusiva del papel de fumar marca Puerta de Alcalá. La correspondencia comercial se dirigirá a los Sres. Juan y García, Frereria, 10, en esta capital.

Nos dicen de Torreveja que es grandísima la animación que allí reina con motivo de la feria y de la estancia en aquella villa de las familias murcianas

y oriolanas que han ido a tomar los baños.

También nos dicen que la compañía dramática que dirige tan acertadamente el primer actor Sr. Cachet, ha sido muy bien recibida por el público torreviejano que llena casi todas las noches el Teatro.

Juan Hernández Martínez se ha alzado ante el Sr. Delegado de Hacienda del acuerdo de la Administración de Propiedades recaído en el comiso que se le ha hecho de unos licores.

La Dirección general del Tesoro ha abierto un crédito de 30.000 pesetas en la Tesorería de Hacienda para el pago de las obligaciones del presente mes.

De real orden ha sido ascendido para cubrir la plaza vacante de Inspector general de segunda clase del cuerpo

de Ingenieros de caminos, canales y puertos, el jefe de los de esta provincia, D. Eduardo Fernández Trujillo que ocupa el primer lugar en la escala de los Ingenieros jefes de primera clase del expresado cuerpo.

El señor ministro de la Gobernación llevará el lunes a la firma de S. M. la Reina regente el nuevo reglamento de teatros.

Se ha concedido por real orden la pensión anual de 152'50 pesetas a Antonio López Navarro.

### ÚLTIMA HORA.

Madrid 31.

En el Congreso se ha leído esta tarde el Decreto de suspensión.

En el Senado, el Sr. Rojo Arias ha pretendido explicar su interpelación, sobre libertad de la prensa, oponiéndose a ello el presidente de la Cámara

por considerar que se hallaba fuera de reglamento.

Este ha dado origen a un ligero y ruidoso incidente, que ha terminado por abandonar el salón, anunciando un voto de censura a la Mesa. Después se dió lectura al decreto de suspensión.

En el despacho de la presidencia del Congreso se ha celebrado esta tarde un consejo, para comunicarse los Ministros sus impresiones y acordar en definitiva el viaje a la Granja.

Entre los diferentes decretos que el Sr. Montero pondrá el lunes a la firma de la Regente, figura uno estableciendo bases para garantizar la propiedad industrial.

En el caso de salir algún Ministro del Gabinete, al decir de caracterizados ministeriales, se encargarán interinamente de las carteras que vayan, algunos de los que actualmente desempeñen cartera.

A última hora se confirma la noticia de que el Sr. Camacho presentó su dimisión.

A. Madrid.

Según telegrama que publica hoy el «Diario». La dimisión de Camacho ha sido admitida.

Extracto de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo. Las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La zarzaparrilla de Bristol actúa directamente desde la mas ligera disolución de la sangre, hasta la mas inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de dispepsia que resista a la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La sangre desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 cént. línea, por tres o mas a 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

### Almanaque.

Día 2 Agosto. SALIDA. PUNTA  
Sol. . . . . 5-3 m 7-09 t.  
Luna. . . . . 7-40 m 7-55 n.

### Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: Ntra. Señora de los Angeles, S Pedro ob. y San Esteban p. y mr  
—Martes: La Invencción de San Esteban proto-mártir.  
Jubileo.—Mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Isabel y se aplica por don Juan Antonio Latorre y familia, misas de horas, y en la de la Merced, por don Bernabé Guerrero y Abellán, misas de horas.

### Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA  
GRANDES CORRIDAS  
en los días 6, 7 y 8 de Setiembre  
Deseosa la Empresa que tiene a su cargo la Plaza de Toros de presentar al público todo lo mas notable en estos espectáculos, sin omitir gastos ni sacrificios de ningún genero, ha contratado seis toros de 5 años de cada una de las famosas ganaderías de los excelentes Sres. D. Antonio MU-RA, Sra. Marquesa viuda del SALTILLO y D. Eduardo Ibarra (antes) de MURUVE, todos vecinos de Sevilla, divisa verde y negra, azul y blanca, y azul y paja; lidiándose la primera tarde los de Mura, la segunda Muruve y tercera Saltillo. Lidiación de la plaza estará a cargo de los afamados diestros Lagartijo y Frascuelo con sus respectivas cuadrillas.

Precios de las localidades por cada tarde.—Palco sin entradas, 75 pesetas.—Silla con entrada, 11, 25.—Delantera de silla, con idem, 5'75.—Asiento de balcónillo, idem, 7'25.—Idem idem de sol, con idem, 4'75.—Idem de Apostolado, con idem, 3'25.—1.ª contrabarrera, sombra, con idem, 11'25.—2.ª idem idem con idem, 8'25.—1.ª con idem, sol, con idem, 6'25.—2.ª idem idem con idem, 4'75.—Grada cubierta, 1.ª fila, con idem, 7'25.—Idem idem 2.ª fila, con idem, 5'25.—Idem idem 3.ª fila, con idem 5'50.—Idem idem 4.ª fila, con idem, 4'25.—Asiento de la meseta del toril, sin entrada, 50 pesetas.—Delantera de palco, en el de Sanidad y en el de la puerta del arrastre, con entrada, 8'25.—Entrada general, 3'25.—Media entrada, 2'25

Las corridas darán principio a las 4 en punto de la tarde  
El despacho de localidades para las tres corridas, se establece desde el día 1.º de Agosto hasta el 5 de Setiembre, de 9 a 1 de la tarde y de 4 a 7 de la misma, en la calle de la Plateria, número 39, equina a la plaza de San Bartolome, y las localidades se venderán precisamente para las tres corridas y nunca para una sola.—A los señores abonados en las corridas anteriores se les reservarán sus localidades hasta el día 12 de Agosto, pasado dicho día y sin aviso de ninguna clase se expenderán a quien las solicite.

### Anuncios.

BREA, CODEINA Y JARAMAGO  
TOS, ASMA Y TISIS,  
Jalea Pectoral de Farran,  
único remedio eficaz.  
TOMAD LA  
JALEA PECTORAL  
de Brea, Codeina y Jaramago  
DE FARRAN.  
FARMACIA CATALANA  
proveedora de las clases militares  
al lado de la  
DROGUERIA DE FERRER HERMANOS  
PLAZA DE SAN JULIAN  
MURCIA.

## AGUA DE MELISA

DE LOS CARMELITAS.

# BOYER

UNICO SUCESOR

## EVITAD LAS FALSIFICACIONES

EXIJIR EL ROTULO BLANCO Y NEGRO

Pronto socorro, remedio infalible contra INDIGESTIONES, FLATOS, VAHIDOS, DESMAYOS, DISENTERIA y APOPLEGIA.

VENTA EN MURCIA  
SRES. FERRER HERMANOS  
FARMACIA CATALANA,

Pedidos por mayor a D. M. GARCIA, Tetuán, 15,  
MADRID  
ó directamente a D. C. A. SAAVEDRA, Taitbout, 55.  
PARIS.

## CALDO CIBILS

INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.  
Para componer una sopa es guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.  
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 58, BARCELONA  
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

del Doctor Delgado.  
Cura los padecimientos del estómago.  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, náuseas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor, D. José Delgado, Sevilla; el autor, Farmacia Globo, Tetuán, 20.  
Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús García Sánchez, Lenceria, 52.—27  
Preciolo cada franco 6 pías

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.  
Alhama, Sr. Rodríguez.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10-1

### PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID, B. PARSONS)  
ALMACEN  
16. MONTERA, 16  
(antes 29)  
DEPOSITO  
CLAUDIO COELLO, 43.  
Madrid  
Bombas y demás máquinas.  
Catálogos gratis y franco.

S. Cristóbal, 8. MUEBLES S. Cristóbal, 8. bal. 5  
Mesas camillas. 4 6 pías.  
Sillones de despacho. 4 3'75  
Mesas de cocina. 4 4'25  
Sillas valencianas. de 5 2'25  
Cájonas. de 45 5'  
Zaferos de hierro. de 4'75 a 10  
Hay silleras y toda clase de muebles a precios mas baratos que en otra parte

### Gran Hotel DE BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino. El único que tenga vista al mar y a la playa de baños. Recomendase por su lujosa instalación, gran confortable, excelente cocina y moderados precios.


Mesa redonda { Almuerzos: 4 francos, con Vino.  
Comidas: 5 francos, con Vino.  
Cuartos desde 6 francos al día.

### CAMAS

Francisco Peña.—Plateria, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidosísimos.  
Asimismo encontrará lo referente a ferratoría

### PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Próbense, y recobrense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián  
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA  
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO  
POR DON ANDRES BORREGO,  
PRESIDENTE DE LOS EXCURSIONISTAS A CORONA  
Requiere de venta el primer tomo en la Administración de esta publicación, en la calle de San Mateo, 10, Madrid.  
Pueden ser abonados en las principales librerías de España.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
EFICACES CONTRA LAS  
Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento ó inflamaciones de la garganta.  
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables a las personas que sufren a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los cantantes y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

### Pildoras y unguento Holloway

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, ó de un mismo punto de la sangre, la cual es el manantial de la vida, dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades bálsicas, una purificación completa de la sangre, dan tóno y vigor a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, tengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en las pequeñas impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta ahora un medio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas extraordinarias que, desde el momento en que penetra en el cuerpo, forma parte de ella: circulando con el fluido vital, purifica toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las arterias, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la eczema, las cánceros, los tumores, los males de piernas, las enfermedades articulares, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, PROVISION HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 833, Oxford Street, Londres.

Imprenta de LA PAZ.